á nuestros misioneros por soldados ingleses? Esto seria obrar como Henrique viri que pretendia obligar asi á sus súbditos á adoptar su nueva religion, y que para no errar el golpe mandaha
ahorcar en el acto á todo aquel que no podia persuadir. No olvidemos que podríamos ilegar á necesitar del auxilio de nuestros
hermanos de Irlanda en el momento del peligro, y que si queremos que la constitución británica fije la atención de todos los
pueblos de la tierra, no es menester mas que presentarles el cua-

Continuan las limosnas dadas por el Ilmo. Sr. Comisario apostólico general de Cruzada con el plausible motivo de los felices dias de la REINA nuestra Señora.

dro de una nacion desunida.

	Rs. vn.
Al director de la escuela gratuita de niñas de Logro- ño para fomento de aquel floreciente estableci-	
Miento	1,000
patrono del hospital de ella, para atender á sus	:
pobres enfermos	1,000
tenimiento de los presos de la carcel	1,000
Al muy Reverendo Árzobispo de Búrgos para el ali- vio de aquellas necesidades de su diocesis que con-	
sidere de mayor urgencia	9,200
Para el socorro de diferentes comunidades religiosas	
de uno y otro sexo de la diócesis de Búrgos	19,300
Al director de la casa Hospicio y de Misericordia de la ciudad de Leon con destino á auxiliar los pia-	•. •
dosos fines de su instituto	4,000
en aquella ciudad	1,200
Al presidente de la sociedad patriótica de la misma.	: 1,200
Al administrador del hospital de S. Antonio de la	•
misma ciudad para auxiliar la curacion de sus en- fermos	2,000
Al de S. Roque de la villa de Villalon	800
Al de la de Valderas	800
Al de S. Juan de Dios de Medina de Rioseco	800
Para el socorro de diferentes personas de ambos se-	
xos muy necesitadas en la diócesis de Leon	4,500
Para el de algunas familias menesterosas	3,186
A los expósitos de la ciudad de Santander	38,574
A los del Señorio de Vizcaya	40,000
Al hospicio y casa de expósitos de Astorga	30,000
Al hospicio y casa de expósitos de Zamora	23,000
Al de la ciudad de Salamanca	5,000
A los expósitos de Ciudad-Rodrigo	4,000
A los de Avila	45,569
Al hospicio de Valladolid	9,646
Al hospital general de Medina del Campo	3,665
Al hospicio de la ciudad de Oviedo	20,000
conservacion del colegio de niñas huerfanas	1,500
At administrador del hospital de los Remedios de la	-,,,
ciudad de Oviedo con destino á la curacion de sus	2 M (12.1.4)
enfermos	∉ "
Al de S. Juan y Santiago de la misma	2,500
Al de la villa de Gijon	1,500
	inga ing terminakan bilanggan bilanggan bilanggan bilanggan bilanggan bilanggan bilanggan bilanggan bilanggan Bilanggan bilanggan
Indice de las Reales dedenes insertas en este mentalico.	me al mac de

Indice de las Reales ordenes insertas en este periodico en el mes de Febr vo.

Real orden sobre purificaciones de los gefes y oficiales venidos de América. (Gaceta núm. 26.)

Otra sobre que se persiga à los que expendan o retengan el li-

belo que se cita. (Idem.)
Otra sobre la conducta del gobernador y oficialidad del cas-

tillo de S. Juan de Ulúa. (Núm. 28.)

Otra para que los individuos del resguardo hagan parte de los tercios de voluntarios Realistas. (Núm. 29.)

Otra sobre el sueldo de los empleados. (Núm. 31.)

Otra concediendo próroga para las purificaciones de los militares. (Núm. 33.)

Real cédula incluyendo la bula de S. S. contra las sociedades secretas. (Idem.)

Real orden sobre lo que se debe hacer en las universidades para la incorporación de cursos literarios. (Núm. 55.)

CAMBIOS DEL DIA 4.

Londres	34\frac{8}{2} \delta \frac{2}{4}.
Paris	14 19 á 15 lib.
Paris. Cádiz.	1 por 100 ben.
Sevilla	par.
MilagaValencia	1 perdida.
Valencia	4 beneficio.
Murcia	14 pérdida.
Barcelona á pesos fuertes	1 d beneficio.
Zaragoza	d idem.
Bilbao	1 á 14 idem.
Coruña	ı pérdida.
Deuda consolidada con interes	26 valor.
Intereses de vales	31.
Vales consolidados	241 á 25.
Idem no consolidados	9‡ á 10.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de S. M. que se hallan de venta en el despacho y almacen de la imprenta Real.

Decretos del REY nuestro Señor D. FERNANDO VII desde 4 de Mayo de 1814 hasta fin de Junio de 1824, 8 tomos 4.º, y uno de apéndice. El 1.º, 3.º, 6.º, apéndice y 8.º, cada uno en papel 20 rs., pasta 26, rústica 21.

El 2.º, 4.º y 5.º cada uno, en papel 32, en pasta 40, en

rústica 34.

El 7.º, en papel 15 rs., en pasta 20, en rústica 16: Descripcion de los ornatos públicos, folio, en papel 34 rs., en rústica 36. (Se continuará.).

Instruccion utilisima y facil para confesar, y prepararse à recibir la sagrada comunion: se descubren muchos defectos por que se hacen malas confesiones; se dan reglas para conocer lo que es pecado mortal y venial; se ponen muchas dudas de escrúpulos, y sus respuestas &c., con la vida de su autor el P. Fr. Manuel de Jaen: un tomo en 8.º de buen papel é impresion, 2 26 rs. en taillete, 16 pasta fina, y 10 comun. Se vende en la libercía de Sanz, calle de Carretas.

Sentimientos, afectos y conversion de una alma á Dios sobre los salmos 50 y 52, con reflexiones cristianas sobre nuestra flaqueza, por Sor Luisa de la Misericordia, carmelita descalza, un tomo en 8.º: se hallará á 8 rs. en pasta en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas.

Descripcion estadística y geográfica de España y Portugal, en la cual se da una noticia bastante detallada de las provincias, ciudades y villas de ambos reinos: su extension, poblacion, manufacturas, distancias, latitud, longitud &c. &c. Se vende en la librería de Ranz, calle de la Cruz, á 8 rs. en rústica y 10 en pasta.

del latin al castellano por Fr. Marcelino Diez de Anton, del orden de S. Agustin: segunda edicion con diez laminas. Se hallará de venta en la librería de Razola, calle de la Concepcion, y de Sanz en la de las Carretas, encuadernadas en tafilete, pasta fina y comun.

Deser Maria Brost. Un tomo en 4.º de mas de 400 paginas. Se hallará en la librería de Justo, calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, á 30 rs. en rústica y 35 en pasta.

Nuevo Ejercicio cotidiano del cristiano, con la explicacion de la Misa, hacimiento de gracias para la confesion y comunion: gozos y ofrecimientos del rosario &c. por D. Juan Chacon, canónigo de la santa iglesia de Avila. Se hallará en la imprenta de Dávila, calle de Barrionuevo, y en las librerías de Sinz y Perez, calle de Carretas, y de Novillo, calle de la Concepcion Geró-hima.

En virtud de providencia del Sr. Galindo, teniente de corregidor, se ha señalado para junta de acreedores á los blenes de D. Juan Antonio Gippini, vecino de esta corte, para el dia 11 del corriente mes de Abril, en la casa morada de S.S., y hora de las ocho y media de su mañana.